

# APUNTES

Año 1 / n° 1 / septiembre 2011

UNION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION



Aportes para el debate...

## **PARA UNA BUENA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**La buena educación es  
aquella que logra ampliar  
los horizontes de los  
sujetos, potenciar  
sus capacidades de  
intervención plena en las  
distintas dimensiones  
de las prácticas  
sociales, culturales,  
afectivas, científicas,  
deportivas, laborales...**

# Comisión Directiva de UTE

marzo 2009 - 2012

Secretario General: EDUARDO LOPEZ

Secretario Adjunta: ALEJANDRO DEMICHELIS

Secretaria Gremial: GRACIELA MOYANO

Secretario de Actas y Admin: MANOLO MONTERO BIOT

Secretario de Organización: GUILLERMO PARODI

Secretaria de Finanzas: GRACIELA CINGOLANI

Secretaria de Prensa y Difusión: CLAUDIA MARIO

Secretaria de Acción Social y Salud: ROXANA ROGALSKI

Secretaria de Cultura: MARIA ELENA BALBUENA

Secretaria de Educación y Estadísticas: ANGELICA GRACIANO

Secretaria de Jubilación y Seguridad Social: ELOISA BARREIRO

Secretario de Derechos Humanos: GUSTAVO CHIZZOLINI

Secretaria de Igualdad de oportunidades y Género: MABEL SAMPAOLO

## Vocales titulares

MATIAS WOICIECHOWSKI

CARLOS GUERRERO

RUBEN BERGUIER

MARIANO DENEGRIS

ALEJANDRA BONATO

ESTEBAN SUEYRO

## Vocales suplentes

ANA MARIA RIOS

MARIA TERESA FRANCO

ARIEL SANCHEZ

SUSANA DEMICHELIS

IRINA GARBUS

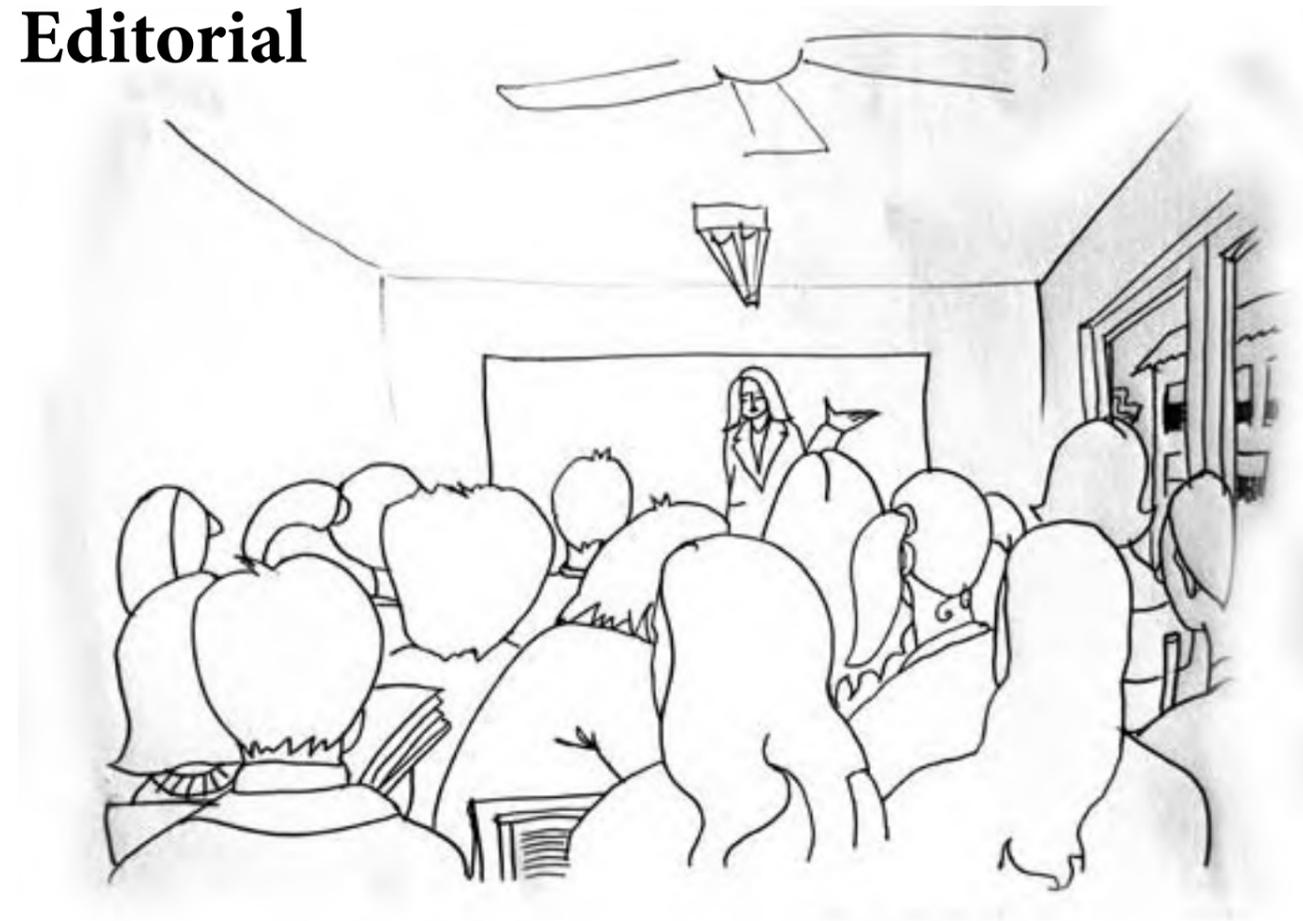
ESTEBAN SOTTILE

**Colaboraron:** Adriana Puigrós, Oscar Zabalegui, Eduardo López, Angélica Graciano, María José Vázquez, Gustavo Raide, Carlos Ruiz, Sergio Fernández.

**Diseño e ilustraciones:** Omar Bahboud

**Realización:** Claudia Mario – Mariano Denegris – Paula Galigniana

# Editorial



La UTE y la CTERA han asumido desde hace tiempo, como un desafío constitutivo de su identidad en tanto expresión político gremial de los trabajadores de la educación, el debate pedagógico y de política educativa. La necesidad de afrontar estos debates radica en dos concepciones retroalimentadas: aquella que concibe a la educación como un acto radicalmente político y la que rechaza el corporativismo sectorial en la práctica sindical. Queremos inscribir esta publicación en esa tradición de debates y concepciones.

Al mismo tiempo, reconocemos que las miradas que recopilan estas hojas tienen el compromiso de la acción política coyuntural. Se ubican en el escenario de una disputa del presente y, en esa medida, se posicionan, también, con cierta urgencia. Buscan asir con seriedad una problemática, la de la evaluación educativa, banalizada muchas veces en el discurso marketinero y salir a confrontar con los sectores que agitan los “estándares internacionales de calidad” para reposicionarse en un terreno que dominaron bajo el Consenso de Washington y hoy parece transitar otros rumbos en América Latina.

Estos pedagogos de la dominación han puesto a los programas internacionales de evaluación de la calidad educativa como fuerza de infantería para batallar contra las políticas de mayor inversión estatal en educación y el inicio de un desmantelamiento progresivo de las reformas neoliberales de las últimas décadas del siglo pasado. Están edificando un discurso que sostiene que la ampliación de derechos educativos, los aumentos presupuestarios, la asunción de la responsabilidad estatal, y otras políticas alineadas están fracasando a la hora de “mejorar la calidad educativa”. Frente a ellas oponen la necesidad de instrumentos prediseñados para medir competencias de alumnos y docentes que permitan la posterior aplicación de la lógica de premios y castigos. Este panorama que enmarca el debate encontró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un representante cabal de los discursos eficientistas y un gobierno que les da cabida. Bullrich, ministro de Macri, se propuso instalar en la agenda el tema de la evaluación docente vinculada al salario de un modo superficial y demagógico que, sin embargo, le permite teñir su imagen de cierta preocupación por la calidad educativa.

Los artículos que integran este Apuntes quieren escapar a esa superficialidad y contribuir desde los trabajadores y las trabajadoras de la educación a un debate profundamente político.

Secretaría de Prensa

## Recuperemos el derecho a calificar nuestra educación

“Calidad” y “Evaluación” se han convertido en muletillas del lenguaje para usos diversos. Asistimos a una degradación de los adjetivos con los cuales se las acompaña, cuando se refieren a nuestro país, o mejor dicho a los alumnos y docentes de las instituciones estatales del país. Se establece entonces un antagonismo irresoluble porque chocan tradiciones, culturas y sobre todo intenciones.

Desde que el Congreso Pedagógico de 1985 instaló por unanimidad que la educación pública podía ser privada o estatal, se abrió al camino para descalificar y deteriorar la confianza de los argentinos en la educación pública y se los instó a retirarle su apoyo; al mismo tiempo se permitió instalar el concepto de la educación como mercancía, y se abrió la posibilidad de considerarla un objeto susceptible de compraventa de acuerdo a las leyes de un mercado crecientemente monopólico, un modelo distinto a la escuela privada tradicional, complementaria de la educación estatal.

El mercado de la educación ocupa uno de los rubros más reeditables en el mundo, contando con una de las más fuertes y extensas clientelas cautivas: los alumnos actuales y potenciales. Desde el punto de vista de esos intereses, la “calidad” de la educación tiene que responder a reglas que la ordenen de acuerdo a criterios meritocráticos. La escala de mérito está muy lejos de aquella que hubiera pensado Rousseau, Simón Rodríguez o Paulo Freire. Hasta un liberal conservador como Sarmiento hubiera sufrido uno de sus famosos ataques de ira ante la degradación de la educación al nivel del objeto de una feria de su época o un shopping de la nuestra. Para quienes actúan en el mercado del capitalismo salvaje, la educación debe ser reeditable de manera inmediata para la acumulación de ganancias de las empresas, para lo cual existe un sólo mecanismo, hartamente conocido, aunque su nombre ha sido demonizado en las últimas décadas: se llama plusvalía.

Un trabajador de cualquier nivel y especialidad tiene que rendir más si sabe más, de modo que en la época de la sustitución de las manos humanas por la tecnología, llamada adrede “sociedad del conocimiento”, el sistema educativo que se trata de establecer tiene como finalidad educar a los que rindan más y desechar al resto de los humanos. Esta afirmación puede parecer demasiado categórica, pero basta con observar lo que está ocurriendo en Chile,

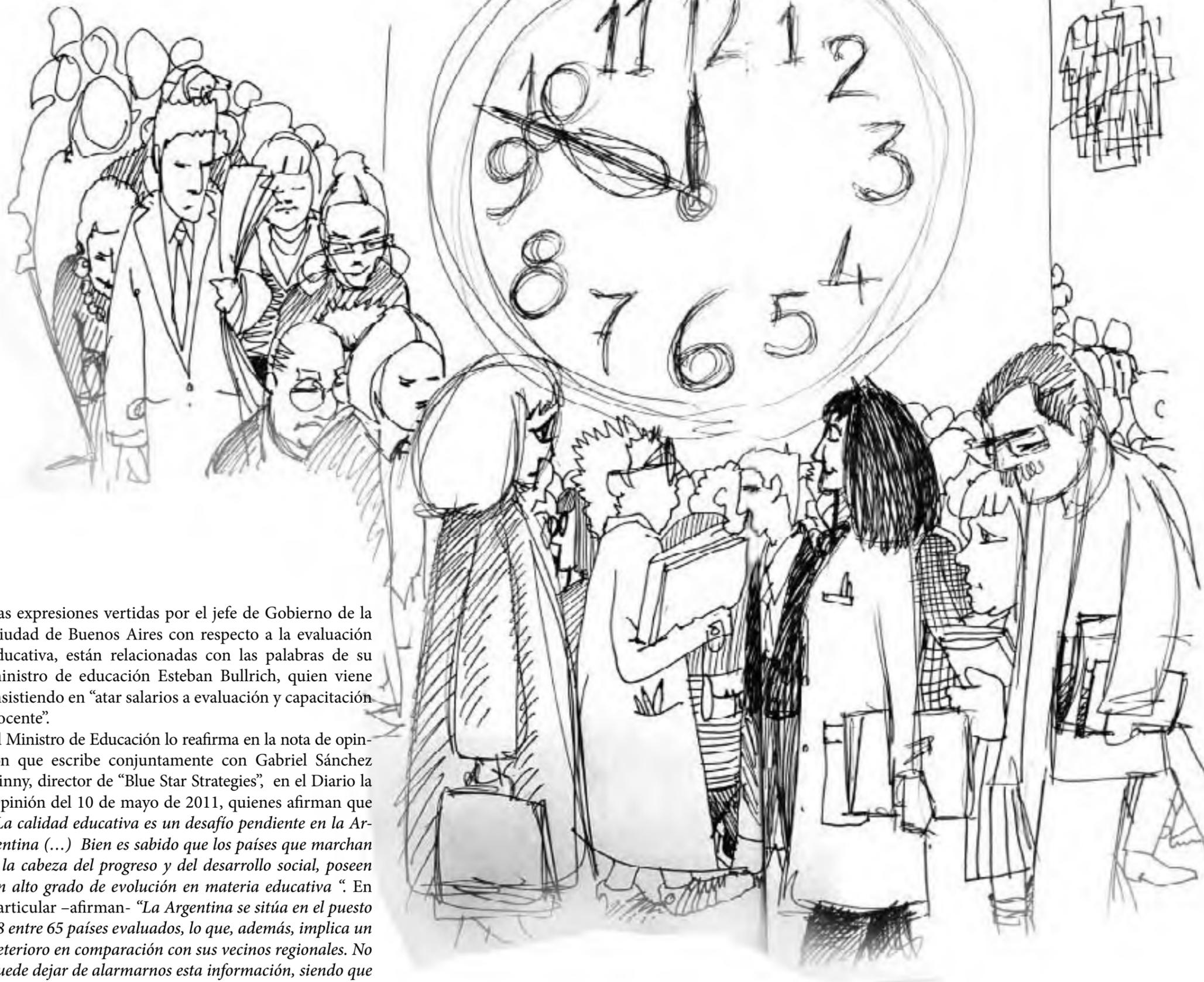


cuyo modelo educativo es enarbolado como ejemplo por los voceros del neoliberalismo. Recordemos que el ministro de educación del presidente Piñera, Joaquín Lavín, fue el candidato a la presidencia de Chile de la pinochetista Unión Democrática Independiente, derrotado por Michel Bachelet en 2006. El plan de Lavín se denomina “Plan semáforo” y consiste en complementar la ya casi completa privatización de la educación con un sistema de evaluación que permite ordenar escuelas, universidades, docentes y alumnos en una escala, exhibiendo el lugar que alcanzaron los establecimientos mediante reales semáforos. Obviamente la finalidad es establecer cuotas distintas de inversión privada y sus complementos estatales, donde los hay, en mayor medida en los más exitosos e invertir lo menos posible en quienes presentan dificultades.

¿Desecharemos la “calidad” y la “evaluación” desde el campo popular? Es absurdo, puesto que ambas son categorías cuyo sentido ha estado presente, aunque variando, durante toda la historia del sistema escolar argentino y renunciar a reapropiarnos de ellas es rendirnos. Por eso tenemos que hacer hincapié en qué queremos que se enseñe y aprenda para ser coherentes con el modelo de país que pone en el centro de sus valores Memoria, Verdad y Justicia, que crece en base al mercado interno con justicia social, redistribución del ingreso, revalorización de su lugar en América Latina, compromiso con el UNASUR. El marco de ideas, finalidades y principios está claramente explicitado en la Constitución Nacional, en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Desde ese marco debemos trabajar los objetivos de “calidad”, llenar el término de contenidos propios. Luego viene el tema de la evaluación, que no puede ser aceptada como un instrumento represivo, sino que es un momento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual deben intervenir activamente docentes y alumnos para volcar los resultados en el mejoramiento de su tarea. Las técnicas de evaluación deben subordinarse a la concepción de calidad que contienen nuestras leyes, de ninguna manera someternos a los criterios e instrumentos que nos imponen desde las usinas del mercado, que miden la educación como lo hacen con el “riesgo país”. Recuperemos nuestro derecho y nuestra capacidad de decidir qué está bien y qué debe corregirse o mejorarse en nuestra educación para ser conductores de nuestro futuro.

**Adriana Puiggrós**

# Macri y Bullrich: La evaluación como eufemismo de la flexibilización salarial docente.



Las expresiones vertidas por el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con respecto a la evaluación educativa, están relacionadas con las palabras de su ministro de educación Esteban Bullrich, quien viene insistiendo en “atar salarios a evaluación y capacitación docente”.

El Ministro de Educación lo reafirma en la nota de opinión que escribe conjuntamente con Gabriel Sánchez Zinny, director de “Blue Star Strategies”, en el Diario la Opinión del 10 de mayo de 2011, quienes afirman que “La calidad educativa es un desafío pendiente en la Argentina (...) Bien es sabido que los países que marchan a la cabeza del progreso y del desarrollo social, poseen un alto grado de evolución en materia educativa “. En particular –afirman– “La Argentina se sitúa en el puesto 58 entre 65 países evaluados, lo que, además, implica un deterioro en comparación con sus vecinos regionales. No puede dejar de alarmarnos esta información, siendo que

la Argentina a partir del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, estaba muy por delante de los países de la región, y encabezando el desarrollo en el plano de la economía, la ciencia, las artes y su influencia en todos los aspectos de la vida nacional. Surge entonces la pregunta del por qué ese descenso en la calidad educativa, es porque hasta ahora los esfuerzos por mejorar la educación argentina a través de incrementos de fondos destinados al rubro educación dejaron de lado la importancia de la calidad, y resultaron en desigualdades tanto en la calidad como el acceso a la educación (...) El subdesarrollo es consecuencia de la deficiente o mala formación educativa. Deberíamos invertir los términos.”

Para el gobierno de Macri los docentes somos los únicos responsables de la calidad educativa, de ahí su propuesta de atar salario a evaluación y desempeño docente. No solo no estamos de acuerdo con la postura del ministro, sino que creemos que los docentes sostuvimos y sostenemos todos los días en las escuelas a la educación pública, y construimos a partir de nuestro trabajo diario a la “buena educación”. Como dice Stella Maldonado secretaria general de CTERA “... cuando hablamos de una buena educación. Por supuesto hablamos de conocimiento y no de meramente información, apropiación y construcción de conocimiento de las distintas áreas curriculares, incorporando prácticas que impliquen formación integral en derechos humanos y ciudadanía, conocimiento de la historia reciente, lectura crítica de los medios de comunicación, uso de las TIC (las escuelas deben ser lugares de construcción de brújulas para navegar en el ciberespacio), educación ambiental, educación sexual, multiculturalidad, integración regional”.

## Caracterización y fundamentos de nuestra propuesta como trabajadores de la educación

Frente al avance de la propuesta educativa neoliberal y la importancia que en ella adquiere la evaluación como mecanismo de control, en términos generales, se puede decir que del modelo de evaluación de la calidad se critica la reducción de la compleja temática de la evaluación pedagógica a un problema de técnicas de medición. A pesar de no haber demostrado aún su utilidad en el mejoramiento de los procesos educativos (Operativos Nacionales de Evaluación '90) esta concepción eficientista, economicista, empobrecedora de lo pedagógico, no circula en la cotidianeidad de las aulas e intenta instalar una cultura de la competencia que destruya la ética de la solidaridad más acorde con la fuerte tradición de escuela pública que tiene la Argentina.

Los trabajadores de la educación entendemos a la evaluación como proceso sistemático de producción de conocimientos, cuyo sentido es aportar a la comprensión de la complejidad de las situaciones en las que se dan los procesos educativos. Su propósito central, es producir modificaciones que permitan mejorar las situaciones que se analizan, en los diferentes niveles en que se conforma el hecho educativo: aula, institución, sistema local o provincial, normativas y espacios nacionales.

“La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta...entre lo que considera tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo” (Álvarez Méndez, 1996).

Para nosotros es necesario evaluar sabiendo que es una opción teórica y política, que la escuela cumple en nuestras sociedades un papel fundamental en la constitución del lazo social: socializar mediante el conocimiento. Nuestro trabajo es enseñar, construimos un conocimiento en nuestra práctica cotidiana, y es por eso que queremos saber si se cumple o no, porque es una manera de evaluar nuestro propio trabajo y retroalimentar la práctica. “... esta opción exige procesos reflexivos permanentes confrontando diferentes perspectivas de análisis. Develar los conflictos y las contradicciones implicaría recuperar la faceta intelectual del trabajo docente y la centralidad de su quehacer”.

Consideramos como señala Alicia Bertoni que “la evaluación nos confronta con el abordaje de un espacio conflictivo, que permite analizar articulaciones o fracturas entre supuestos teóricos y prácticas pedagógicas”.

### Nuestros supuestos

- La evaluación es una opción teórica y política antes que un problema técnico. La evaluación se inscribe en un proyecto pedagógico y social más amplio, y el modo de comprenderla se relaciona con el modo de entender la problemática social. Definir el para qué, qué, cómo y quiénes van a evaluar es una operación política en tanto que distribuye lugares de producción de saber y poder, y produce sentidos.

- La evaluación tiene que conocer no solo lo que se aprende, sino cuáles son los factores asociados, contextuales e institucionales. En un sentido más amplio, cuáles son los elementos que aproximan ex-

plicaciones acerca del aprendizaje. Familiares, institucionales, contextuales, etc.

- La mejora en la calidad social y educativa no depende únicamente de la actualización docente. Está íntimamente ligada a las condiciones de trabajo, tales como arreglos de los edificios escolares, el equipamiento escolar, la cantidad de estudiantes por grado, los materiales didácticos, la existencia de auxiliares docentes, los salarios.

- La evaluación debe ser participativa, permanente, formativa e institucional. Deben construirse indicadores que den cuenta de lo que sucede en cada sistema educativo y en cada escuela, aplicados a través de la investigación, la acción y la reflexión colectiva y guiada sobre la propia práctica tanto pedagógica como institucional. Esta evaluación diagnóstica es el insumo básico para poder diseñar, aplicar y volver a evaluar intervenciones específicas, certeras, pertinentes, sostenidas en el tiempo para superar los déficit detectados.

- La evaluación necesita conocer si se aprende o no, pero también por qué. Y necesita que la producción de este conocimiento acerca de los resultados del proceso de aprendizaje sea apropiada por todos los involucrados: maestros, padres, chicos. Por eso es necesario que, de alguna manera, se involucren en la producción de esos conocimientos.

- Una evaluación rigurosa, seria, profunda, que no deje de preguntarse por el sentido que tiene, asume el riesgo de poner en funcionamiento un proceso sobre el que, finalmente, no hay control posible.

- Hablar de evaluación supone reconocer la existencia de un referente (parámetro) en relación con el cual se va a realizar la misma, supone efectuar “una lectura orientada sobre el objeto que se evalúa, en función de la cual el evaluador se pronuncia sobre la realidad”. La existencia de un parámetro de comparación es constitutivo de la tarea evaluadora, que justamente lo que hace es comparar con un “modelo”, “ideal”, “imagen”, planteado muchas veces en tiempo futuro, como objetivo de aprendizaje. Siempre se evalúa comparando. Considerar el parámetro como algo universal, es ocultar su carácter histórico, no esencial, cultural, ideológico, etc. El ocultamiento de su existencia es una de las principales operaciones que quita a la evaluación su carácter democrático.

- La evaluación como instancia democrática, resultado de un proceso de construcción colectiva. Para ello fue necesario generar espacios de participación que involucren a los distintos sujetos: docentes, alumnos y padres.

- Definimos al docente como trabajador intelectual en la medida que participa “en el proceso dinámico



de apropiación y resignificación del conocimiento y de la cultura, en tensión permanente con los mandatos sistemáticos de reproducción simbólica y la realidad cotidiana que a menudo pone en crisis aquellos mandatos. Se reafirma su condición de trabajador intelectual ante las reformas neoconservadoras que intentan reducir esta dimensión a una simple reproducción de contenidos curriculares elaborados por los equipos técnicos del ministerio, invalidando la participación del sector en la toma de decisiones político- educativas.

Es por eso que afirmamos que la evaluación, aunque la incluye, no puede ni debe restringirse a la medición de la calidad. Es indispensable evaluar el rol protagónico que desempeñan las instituciones educativas y sus actores que no tienen nunca respuestas mecánicas o amorfas a la voluntad implícita o explícita en las políticas educativas definidas por los gobiernos. La investigación pedagógica ha demostrado de múltiples maneras que el involucramiento de los actores es constitutivo para el éxito de cualquier proceso educativo que se pretenda ejecutar. Es por tanto un criterio de evaluación, el grado de consenso que despiertan en los actores las políticas que se pretenden llevar adelante. Consenso que de ningún modo puede

confundirse con la ejecución del proyecto educativo basado en el miedo, la amenaza y la presión como estrategias fundantes, que lamentablemente es, en muchos casos, el único nexo entre los actores del sistema y las políticas educativas implementadas.

El resultado del proceso de evaluación debe servir entonces como un instrumento para obtener un saber “qué hacer”, orientar las acciones políticas en distintos niveles: gobierno, instituciones y aula para producir los cambios socialmente requeridos. Se trata de lograr un instrumento de trabajo capaz de despertar compromiso mutuo entre escuela, gobierno y comunidad y a su vez de orientar el desarrollo de los aprendizajes socialmente valiosos.

Como Trabajadores de la Educación nos oponemos a la iniciativa del Ministerio de Educación de CABA-PRO de atar salario a capacitación y desempeño, a la que calificamos desde su mirada neoliberal “residual noventista”, como continuadora de los diseños de la Reforma Educativa de los 90’, ya que intenta dejar librada la capacitación a “invisibles” reglas de “oferta y demanda”, que están al servicio de políticas privatizadoras y antipopulares, desentendiéndose como Estado de su responsabilidad en la Formación Docente y en la construcción de una Educación Pública para todos y todas. En este sentido, reafirmamos nuestra posición de que la formación continua de los trabajadores de la educación debe ser una política de Estado que llegue al conjunto de la población docente, y sea, fundamentalmente, estatal, gratuita y en servicio.

Creemos que es un intento más de privatización de la educación pública, a la cual ya nos hemos enfrentado desde la UTE- CTERA en los 90’ durante los tristes años del neoliberalismo en la Argentina. Como Trabajadores de la Educación seguiremos trabajando para la construcción de la Educación Nacional, Popular y Democrática, y no permitiremos la aplicación de políticas neoliberales que nos remiten a un pasado de entrega y destrucción del patrimonio, de la educación y la cultura. Como dice Eduardo López secretario general de UTE: “*La calidad social y educativa de la escuela pública es para los trabajadores de la Educación una preocupación permanente. Por eso, más allá de los gobiernos de turno y sus segundas intenciones, los docentes de la ciudad seguiremos como siempre enseñando, resistiendo y soñando por una escuela pública que garantice la igualdad de oportunidades y el derecho social a la educación*”.

Secretaría de Educación y Estadísticas



## ¡Eh vagos!... ¡saquen una hoja!

El señor Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires pugna por llevar adelante una evaluación de los docentes del distrito. Realmente es algo adecuado y acertado para mejorar un devaluado Sistema Educativo. Sin duda estos docentes, en su gran mayoría indóciles, protestones e inconformes, que hacen correr el riesgo de que ese germen que los caracteriza se transmita a sus alumnos y los exponga a un seguro contagio, son los responsables directos de las vías de agua que sufre nuestro sistema educativo en la ciudad. Prepotentes docentes que dudan en reconocer en la potencial evaluación ministerial, una instancia a las claras superior a las instituciones educativas nacionales, provinciales y de la ciudad, que les otorgaron sus títulos. Instituciones terciarias y superiores, formadas a su vez por docentes que... ¡o casualidad, el ministerio tampoco ha podido evaluar!

Me parece acertadísima la intención del Ministerio de Educación de evaluar desde el fusible docente, el estado de la instancia áulica de enseñanza - aprendizaje. Así se podrá categorizar en 1, 2, 3 o en A, B y C. Poner las cosas en su lugar y sanear esta situación casi insostenible. Sin duda, hay en el ministerio capacidad de sobra para evaluar a estos docentes. Se demuestra en lo hecho día tras día, en los últimos cuatro años de gobierno.

Pero ¡cuidado!, seguramente algunos maliciosos trabajadores de la educación intentarán tirar la pelota afuera. Intentarán hacer creer que si miramos y evaluamos al sistema educativo porteño, quienes conducen los destinos de la educación desde el Gobierno de la Ciudad,

son los verdaderos responsables de su estado actual. Que las falencias del mismo pueden estar en la abismal caída de la inversión, la sub ejecución y disminución salvaje del presupuesto educativo; el lamentable estado edilicio de muchas escuelas; en la falta de estas; en que se haya mentido vergonzosamente sobre estos temas para utilizarlos en publicidad electoralista; que la UTE los haya desenmascarado y la justicia los obligara a dar marcha atrás sobre los afiches y folletos de simpático color amarillo que pregonaban fantasmales escuelas creadas por la gestión; que nieguen la discusión de una ley de paritarias para que los gremios tengan una representación acorde a la cantidad de afiliados a los que representan; que los molestos docentes a evaluar exijan ser titularizados, luego de permanecer por años en situación de interinato, lo que pone en riesgo su fuente de trabajo y los limita en sus derechos.

No debemos dejarnos engañar. Y no deben pecar de la soberbia de pretender evaluar al sistema desde esta posición crítica e irrespetuosa hacia quienes conducen con mano firme la nave. Los docentes deben ser respetuosos por sobre todas las cosas. Además... ¿quién garantiza que estén capacitados para criticar de esta manera si primero no son evaluados?

**“Oski” Zabalegui**  
**Director de la Escuela**  
**de Enseñanza Media nro. 6 DE 21**

## Los docentes: ¿Objeto de control o sujetos de una mejor educación?

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires volvió a hacerlo. Una vez más eligió reducir la discusión de un tema complejo al escaso margen que dejan las consignas pensadas por los publicistas. Ahora es el turno de evaluar a los docentes a los que la gestión macrista señala como los únicos responsables de las virtudes y defectos de la educación porteña.

Como contrapartida a estos nuevos globos de colores con busto de Sarmiento incluido, preguntarnos acerca de cómo mejorar la calidad educativa en nuestras escuelas, requiere estar dispuestos a profundizar en todas las variables que intervienen en esta problemática. La pregunta es una sola pero las respuestas pueden ser tantas como los elementos que intervienen en el universo escolar.

“Necesitamos materiales”, respondía Marcela, maestra de 3er. grado de una escuela del barrio de Flores. Detrás suyo, otras voces enumeraban más requerimientos: “psicólogos, menos chicos por aula, trabajadores sociales, dejar de llenar papeles, capacitación en servicio, más docentes, mejor distribución de tareas”. La lista continuaba extensa y rica, tanto por la diversidad de puntos de vista como por la innumerable cantidad de variables que cada uno de los consultados ponía en juego a la hora de responder acerca de que necesita la Escuela Pública para mejorar la tan anhelada calidad de la educación.

Esta pequeña muestra, lejos de tener pretensiones científicas, busca dar un pantallazo que ayude a reflexionar desde las voces de quienes tienen a su cargo el desarrollo cotidiano de la escuela acerca de qué es y cómo se puede mejorar la calidad educativa. Hacer un diagnóstico serio de la educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es algo mucho más amplio que aplicar herramientas estandarizadas para evaluar a los docentes que son solamente uno de los múltiples actores que intervienen en un universo donde también conviven directivos, supervisores, padres y chicos, junto a funcionarios y técnicos que nos interpelan desde los documentos curriculares y las circulares que transitan diariamente por la escuela.

Para mejorar las condiciones de enseñar y aprender necesitamos encarar dos aspectos principales:

En primer lugar, es fundamental incorporar a la escuela Nuevos cargos docentes que brinden es-



tructura de apoyo a la tarea docente. Por ejemplo, en el nivel primario, el de Docente auxiliar de maestros, de características similares a los preceptores de escuelas medias. Otros cargos posibles son el de Auxiliar de Comedor, la pareja pedagógica o el maestro volante por distrito.

Por otro lado, es preciso construir mejores condiciones laborales tanto para valorizar el trabajo docente como para mejorar las condiciones de enseñanza. Las Jornadas de trabajo y reflexión institucional deben ser periódicas y sistemáticas. Deben equipararse los salarios docentes con una única unidad de medida, la hora cátedra. Por último deben pagarse horas institucionales para formación en servicio.

Ubicar a las docentes en el lugar de objetos que deben ser evaluados individualmente por una gestión que hace agua en cada una de sus políticas, reduce o anula un debate que debe enriquecer y mejorar la producción dentro de las aulas. Los maestros somos sujetos activos que estamos dispuestos a aportar las ideas que surgen de la práctica cotidiana y la reflexión. Queremos ordenarlas, profundizarlas y debatirlas porque nosotros, más allá de las intenciones del Gobierno de la Ciudad, nosotros sí estamos dispuestos a construir una buena educación.

**Eduardo López**  
**Secretario General de UTE**

# Para una buena educación pública en la ciudad

La UTE propone:

Nuevos cargos docentes



Auxiliar de maestros  
Pareja pedagógica  
Maestro volante por distrito  
Auxiliar de comedor

Mejores condiciones de enseñanza



Jornadas de trabajo institucional  
Pago por Hora Cátedra  
Horas institucionales  
Ampliación de los EOE

**El proyecto del Gobierno de Macri no resuelve la falta de docentes, no respeta el Estatuto ni la carrera docente y desprecia el rol de los equipos de conducción.**

*La UTE convoca:*

**DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE PLENARIOS DISTRIATALES PARA DEBATIR QUÉ EDUCACIÓN QUEREMOS EN LA CIUDAD**

